

Bogotá, 25 de setiembre de 1878.

Señores D.<sup>no</sup> Mariano Ospina y Henrriqueta V. de Ospina  
Medellin.

FAES 47  
Archivos

Mis muy respetados y estimados amigos.

Como la diligencia judicial que me llevó a Guasca no pudo terminarse en el mismo día señalado, tuve de demorarme hasta el viernes; por eso no tuve el placer de verlos antes de su partida para ese Estado.

Espero que ese viaje haya sido feliz; al menos esos son mis votos.

Hablé en Guasca con el señor Nepomuceno Ospina. Me dijo que con él nada tenía que hacer yo, que me entendería con D.<sup>no</sup> Victorino Rodríguez. Me confesó que había hipotecado la finca a éste, porque se creía con derecho o se consideraba como dueño, puesto que no habían reclamado los arrendamientos. Me dio a entender que él había prescrito, porque su abuelo el que había poseído por 40 años y él por 38. Por supuesto, en nada de esto tiene razón. Yo le dije que se arreglara él con D.<sup>no</sup> Victorino, y que yo iba a arrendar el terreno a otro, según las instrucciones del D.<sup>no</sup> Ospina; que yo nada tenía que ver con aquél. Si quise hablar con D.<sup>no</sup>



Victorino para ver cómo piensa él; pero no tiene tiempo de ir a su posesión de campos. Tampoco puede hablar con los otros tenedores de los terrenos. Hice viaje a Guatavita a ver el expediente que contiene la ejecución de Victorino Rodríguez contra • Nepomuceno Ospina y que terminó por el remate del terreno; pero el Sr. no estaba en la oficina y no pude conseguirlo, y tenemos que venirnos pronto. Según los informes que me dieron los que lo conocen, hay nulidad en el remate. Cuando vine a esta vino a mi casa José Cifuentes, individuo que habló con ustedes y que fue comprador de un lote de tierra a D.<sup>o</sup> Inocencio; y me puse de acuerdo con él para reconocerle ese derecho. Espero las instrucciones de ustedes respecto a ese asunto de Guasca. He recomendado al D.<sup>o</sup> Antonio Restrepo J.<sup>o</sup> que vea el expediente.

En cuanto al negocio de billetes, hablé con el D.<sup>o</sup> Quintan que estaba ausente y que vino ayer, y me dijo que iba a hacer las averiguaciones de que habló a ustedes, para ver qué giro le damos al asunto. Espero también instrucciones y datos sobre esto. El D.<sup>o</sup> Quintan está persuadido que el D.<sup>o</sup> Pérez ha dispuesto lo que tiene una suma fuerte en billetes o bonos. El cree que estos provienen del empréstito de Mosquera.

Haré uso del poder cuando sea llegado el caso. Recibí la información que me dieron respecto al asunto de Las Tapias.

Aquí no hay cosa notable que comunicarles, después de la partida de ustedes. De



des que se conserven buenos en union de todos  
los ojos, a quavis salud.

Y reconociendo de la confianza que han  
puesto en mi, me suscribo de ustedes atento servidor  
y afectuoso amigo.

Baltasar Botero Uribe

FAES / 48  
Archivo

UNIVERSIDAD  
EAFIT



Abierta al mundo  
Biblioteca Sala Patrimonial